

## NOTA INFORMATIVA.

### **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS AL PROCESO DE ELECCIONES A JUNTAS DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO EN EL AÑO 2022.**

A fecha de 10 de noviembre de 2022, las Mesas Electorales Coordinadoras de Zaragoza, Huesca y Teruel, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26.4 de la Ley 9/1.987 de 12 de Junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Cumplidas las formalidades establecidas, han acordado proclamar a las candidaturas presentadas por las siguientes Organizaciones Sindicales en cada una de las Unidades Electorales:

ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
CSIF	CSIF	CSIF
CGT	CGT	CGT
STE A i	STE A i	STE A i
CC.OO	CC.OO	CC.OO
UGT	UGT	UGT
ANPE	ANPE	ANPE

La lista de personas integrante en cada una de las candidaturas permanecerá expuesta en los tablones de anuncios de los Servicios Provinciales, pudiendo requerir las Mesas Coordinadoras la subsanación de defectos observados o solicitar la ratificación de candidatos, hasta la proclamación definitiva de candidaturas que será el día 14 de noviembre de 2022.

Contra este acuerdo se podrá reclamar dentro del día laborable siguiente al de la publicación de la lista en el tablón de anuncios de la Unidad Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26.4 de la citada Ley.